

MINISTERIO DE FOMENTO

16094 ORDEN de 9 de julio de 1996 por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar, a la Subsecretaría del Departamento, Subdirección General de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos, en instancia según modelo que se publica como anexo II a esta Orden.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio, paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y recursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 9 de julio de 1996.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO I

Secretaría del Ministro

Denominación del puesto: Portero Mayor. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel CD: 14. Complemento específico: 336.732 pesetas. Adscripción: Grupo, E; Adm., AE.

Gabinete del Ministro

Denominación del puesto: Secretario/a Director Gabinete del Ministro. Número de plazas: Dos. Localidad: Madrid. Nivel CD: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas. Adscripción: Grupo, C/D; Adm., AE.

Denominación del puesto: Secretario/a p. t. N. 30. Número de plazas: Cinco. Localidad: Madrid. Nivel CD: 14. Complemento específico: 417.132 pesetas. Adscripción: Grupo, C/D; Adm., AE.

Secretaría General de Comunicaciones

Gabinete Técnico de Comunicaciones

Denominación del puesto: Vocal Asesor. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel CD: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Adscripción: Grupo, A; Adm., AE.

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:
DNI:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o escala a que pertenece:		NRP:
Domicilio, calle y número:		Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:	Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:	Nivel c. destino:	Complemento específico:	Grado consolidado:	Fecha de posesión:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha («BOE» de) para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel c. destino	Centro directivo / Unidad / OO.AA.	Localidad

En, a de de 199...

(Lugar, fecha y firma)